



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**

**RESOLUCIÓN N° 0801/2025**

**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO Y SE CONSTITUYE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.**

07 de julio de 2025

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando DA/1138/2025, presentado por el Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita autorización para la realización del llamado a concurso externo abreviado para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Administrativo III, categoría K12, y cumplir funciones en la Coordinación de Gestión y Logística Académica, dependiente de la Dirección Académica.

El informe de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que señala la disponibilidad de cargos vacantes en el Rubro 111-FF.10, del Plan Financiero Institucional del presente ejercicio fiscal.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.  
La Resolución N° 0109/2019 del Rectorado de la UNA.

**POR TANTO:** en uso de sus facultades y atribuciones legales;

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**Art. 1°** Autorizar, el llamado a concurso externo abreviado para ocupar 1 (un) cargo Auxiliar Administrativo III, categoría K12, y cumplir funciones en la Coordinación de Gestión y Logística Académica, dependiente de la Dirección Académica de la FP-UNA.

**Art. 2°** Constituir la Comisión de Selección para el llamado a concurso externo abreviado, con las siguientes personas:

- Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, Director Académico.
- Lic. Elvis David Godoy Rotela, Coordinador de Gestión y Logística Académica
- Lic. Blas Ismael Rolón Cardozo, Director de Gabinete del Decanato.
- Prof. Dr. Adrián Salas Coronel, Director de la Asesoría Jurídica.
- Abg. María Cristina Vera Sánchez, Directora de Gestión de Personas.
- Sra. Shirley Elizabeth Alarcón Da Silva, en Representación del Sindicato de funcionarios de la FP-UNA.

**Art. 3°** Comunicar, copiar y archivar.

**Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz**  
Secretario de la Facultad

**Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.**  
Decana

